



Revista Conflicto Social - Año 12 N° 22 - Julio a Diciembre de 2019

Experiencia, identidad y discurso en el Villazo (Argentina, 1974-1975)

Experience, identity and discourse in Villazo (Argentina, 1974-1975)

Agustín Santella*

Recibido: 10 de septiembre de 2019

Aceptado: 4 de octubre de 2019

Resumen: ¿Con qué discursos e identidades los trabajadores enfrentaron a los patrones, a los mismos sindicatos y al gobierno en sus luchas? ¿De qué modo los repertorios discursivos configuraron la dinámica de estas confrontaciones? El objetivo de este artículo es construir una interpretación de los conflictos laborales metalúrgicos de la ciudad de Villa Constitución cuyos eventos más importantes constituyen el "Villazo" (febrero y marzo de 1974) y la resistencia a la represión de 1975. El Villazo es uno de los mayores levantamientos obreros en la fase 1973-1976 del ciclo de protestas radicalizado del Cordobazo. En este artículo, realizamos una interpretación de los repertorios de protesta y repertorios discursivos en estos conflictos a partir de una crítica del enfoque del "lenguaje de clase".

Palabras clave:

Acción colectiva, discurso, lucha de clases, clase trabajadora.

Abstract:

With what speeches and identities did the workers face the bosses, the unions themselves and the government in their struggles? How did the discursive repertoires shape the dynamics of these confrontations? The objective of this article is to construct an interpretation of the metallurgical labor conflicts of the city of Villa Constitución whose most important events constitute the "Villazo" (February and March 1974) and the resistance to repression of 1975. The Villazo is one of the biggest workers uprisings in the 1973-1976 phase of the radicalized protest cycle of Cordobazo. In this article, we perform an interpretation of protest repertoires and discourse repertoires in these conflicts based on a critique of the "class language" approach.

Keywords:

Collective action, discourse, class struggle, working class.

* Consejo Nacional de Investigaciones en Ciencia y Técnica, Instituto de Investigaciones "Gino Germani", Universidad de Buenos Aires, Argentina. agustinsantella@gmail.com.

Introducción

Nos proponemos realizar una contribución al estudio de las luchas obreras en los años '70. ¿Con que discursos e identidades los trabajadores enfrentaron a los patrones, a los mismos sindicatos y al gobierno en sus luchas? ¿De que modo los repertorios discursivos configuraron la dinámica de estas confrontaciones? El objetivo de este artículo es construir una interpretación de los conflictos laborales metalúrgicos de la ciudad de Villa Constitución cuyos eventos más importantes constituyen el "Villazo" (febrero y marzo de 1974) y la resistencia a la represión de 1975. La relevancia del caso de Villa Constitución reside en que es uno de los mayores levantamientos obreros en la fase 1973-1976 del ciclo de protestas radicalizado del Cordobazo. El Villazo de 1974 y la resistencia obrero popular de 1975 en defensa de la represión fueron símbolos de la radicalización política e ideológica de los sectores subalternos a nivel nacional pero también expresión del ciclo global de protestas internacional.

Para las características de la ciudad de Villa Constitución y los antecedentes de los conflictos de 1974 y 1975 nos remitimos a la bibliografía mencionada más abajo. Señalemos sucintamente que se trata de una ciudad con predominio de la población industrial, a su vez concentrada en el empleo en grandes establecimientos metalúrgicos entre los que se destacan Acindar. Los operarios metalúrgicos se organizaban en la seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica y en las comisiones internas en las empresas (Acindar, Metcon, Marathon, Villber las más importantes, luego de numerosos pequeños talleres). En Acindar hubo un conflicto grande por despidos con una derrota para los obreros en 1970. La seccional Villa Constitución estaba intervenida por la conducción nacional del sindicato, lo que se sumaba que reclamos históricos (como la obra social) no eran atendidos por ésta.



Estado del arte

Rodríguez y Videla afirman respecto del Villazo que “la preocupación por el acontecimiento ha trascendido largamente dentro de los estudios sociales, historiadores, sociólogos, politólogos, periodistas, intelectuales en general, a lo que debemos agregar los propios participantes o militantes políticos que han encarado el tema recurrentemente, y es que la riqueza de su potencial análisis sigue siendo un acicate para la reflexión, sea esta estrictamente interpretativa, política, o conjungadas” (Rodríguez y Videla, 2013: 7). Efectivamente, el caso ha sido profusamente abordado por una temprana publicación de documentos y entrevistas (Balech y Winter, 1985), escritos académicos (Andujar 1994, Cangiano 1996, Santella 2000, 2002, 2009, Andujar y Santella 2007, Basualdo 2010, Winternitz 2010), de tipo historiográfico militante (Crivaro 2018, Barraza 2018), autobiográfico (Paulon 2018, Porcu 2005, Kalauz 2008, Schulman 1996 sobre Tito Martín) o por una compilación de diferentes géneros de estudios por parte de Rodríguez y Videla (1999 y 2013) quienes permiten acceder a los estudios de Galitelli (original de 1979), López y Novillo y Prospitti.

De los estudios académicos, destacamos el de Cangiano (1996) por tratarse de la primera tesis de doctorado (State University of New York). Esta se dedica a la movilización de los obreros metalúrgicos entre los 1950 y 1970s, incorporando dimensiones de la comunidad villense desde el primsa de la experiencia y los discursos de clase. La tesis doctoral de Basualdo (Columbia University, New York, 2010) elige un rango mucho más abarcador, el de la historia de las comisiones internas en la Argentina entre 1943 y 1983, donde Acindar (Villa Constitución) se compara con Alpargas (Buenos Aires) para profundizar sobre las tendencias generales. Andujar (1994) había publicado una síntesis de su tesis de licenciatura en historia en la Universidad de Buenos Aires, en donde se abordan mediante un exhaustivo trabajo de entrevistas a obreros militantes y no militantes aspectos de la experiencia y disciplina industrial así como, por supuesto, de la dinámica política del activismo. Winternitz (2010) escribe

una tesis de licenciatura en antropología la cual recoge, la investigación de archivo y entrevistas publicadas en Balech y Winter (1985) (Winter es su seudónimo). En la tesis realiza algunas críticas agudas sobre los estudios posteriores que podrán alimentar el debate interpretativo y metodológico.

Por su parte, Crivaro (2018) y Barraza (2018) realizan un juicio sobre las estrategias obreras en Villa desde el prisma político revolucionario. Aquí el análisis consiste en comparar el curso real de los eventos con una trayectoria hipotética que surge de la teoría. Crivaro apela a la “historia contrafáctica” como sustento metodológico. El compromiso militante explícito de sus interpretaciones enriquece la problemática de investigación aunque su apego (en ambos autores) a una metodología de tipo contrafactual es, por supuesto, debatible como tal. En este contexto su trabajo se propone como alternativo a la literatura anterior. Por otro lado, las autobiografías ensayan interpretaciones sistemáticas, además de proveer de material histórico para su análisis, y como tales son fuente de ambos tipos de ejercicios sea interpretativo social y político además de textos fuente. Los estudios recogidos por Rodríguez y Videla (2013) incluyen varios ensayos de protagonistas así como monografías universitarias.

Teoría y metodología

Este artículo se justifica en la intención de ofrecer un abordaje al estudio de la conciencia de clase desde la perspectiva del análisis del discurso. Entre los estudios de caso mencionados anteriormente este problema ha sido abordado por Cangiano (1996). Sin embargo, entendemos que su contribución puede discutirse desde la teoría y las hipótesis sustantivas. El marco teórico que informa los objetivos de la investigación de Cangiano busca articular los enfoques de la “experiencia” con el del “lenguajes de clase”. El primer postulado de la tesis es la categoría de experiencia como la define Joan Scott. “Los sujetos son constituidos discursivamente”.





sivamente, la experiencia en un evento lingüístico” (Scott, “Experience”, citada por Cangiano, *ibid.* p. 19). “Siguiendo las recientes reflexiones de Daniel James, mi investigación se mueve desde la realidad de las experiencias de los trabajadores, comportamientos e ideologías para explorar un campo menos conocido: la construcción discursiva de la noción de clase” (p. 20) Enseguida la autora aclara que “este enfoque discursivo hace que aparentemente mi investigación caiga dentro de los estudios que siguieron al ‘giro lingüístico’ en el campo de la historiografía” (p. 20). Por eso, “trato de superar algunas limitaciones del enfoque ‘lingüístico’ tan bien descritas por Perry Anderson (...) Cuando reconstruyo los significados de las experiencias o el mundo cultural obrero y su lenguaje, las conecto con la realidad material de los trabajadores” (p. 21).

Sin embargo, en el capítulo 9 avanza definiendo que se propone dar cuenta del lenguaje contradictorio de clase del Villazo.

Por lenguaje de clase me refiero al concepto de clase usado en las diferentes interpretaciones de la lucha (...) Dado que la identidad de clase no es solo el resultado de una experiencia social particular como sugiere E. P. Thompson, sino que es una construcción política, como Gareth Stedman Jones ha sugerido, cualquier lenguaje de clase es también un lenguaje de la política. La clase como construcción lingüística se configura por las tradiciones políticas e ideológicas, así como por la dinámica de la política (p. 431).

La tesis sobre los trabajadores del Villazo será que “el sindicalismo democrático y las mejores condiciones de trabajo fueron los principales principios de este lenguaje de clase” (p. 433). Estos principios se relacionan contradictoriamente con el peronismo. Por un lado, se consta el peso de la identidad política peronista pero, por otro lado, la agenda sindical se define de modo independiente a los partidos políticos. Su indagación sobre las interpretaciones de los trabajadores de base le lleva a sostener que “a pesar de que algunos trabajadores se hicieron izquierdistas, los objetivos anti-burocráticos de la movilización no se desarrollaron en re-

volucionarios” (p. 453). Luego de señalar que el lenguaje de clase no fue revolucionario sino que la sociedad interpretó sus luchas de ese modo (movilizando la represión) concluye que “el impacto político y revolucionario de las movilizaciones obreras fueron más allá de sus propias palabras” (p. 473). En la introducción, la autora había adelantado que “los obreros de Acindar no enfrentaron seriamente al capital” (“Acindar workers did not face acute confrontation with capital”, p. v).

En torno de la tesis pueden señalarse observaciones teóricas-metodológicas y respecto de las conclusiones empíricas vinculadas a este enfoque. Hemos citado la forma en que se define el marco teórico de la experiencia y el discurso por que mientras que en la introducción se define con reservas la categoría de experiencia de modo lingüístico, en la parte final de la tesis estas reservas se pierden adscribiendo el concepto a la definición de G. Stedman Jones (1989) en crítica a las limitaciones de E. P. Thompson. A expensas de sostener la tesis discursiva, la autora señala que el enfoque de Thompson presenta a la experiencia como una forma de práctica social sin discursos (“una experiencia social particular”). Esta lectura de Thompson ocluye la dimensión política y religiosa discursiva que se presenta con extensión en *La formación de la clase obrera* presenta.

La reducción discursiva de la realidad es la nota más característica del giro lingüístico y de hecho había sido señalado críticamente por Canguiano. Sin embargo, a falta de una teoría no reduccionista del análisis del discurso, su tesis se mueve en dos niveles, el del sujeto como discurso y el sujeto como experiencia social. Para avanzar en las relaciones de esta dualidad, y respecto del mismo giro lingüístico, en la década de 1990 la investigación de Marc W. Steinberg buscará reconstituir los momentos discursivos y prácticos materiales de la experiencia de clase. Respecto de las críticas a Thompson, Steinberg sostiene que “basadas en lo que frecuentemente se denominó giro lingüístico en la historia, esas críticas argumentan que los discursos usados por los trabajadores sobre el curso de los siglos diecinueve y veinte revelan muchos tipos de conciencia, pero





ninguna de ellas conciencia de clase” (1999b, p. xiv). Para responder estas críticas, él “pone más atención sistemática a este discurso tomando en serio los argumentos de los críticos de que el lenguaje tuvo un poderoso impacto en la configuración de la conciencia” (p. xv). Luego, afirma que “el discurso importa debido a que a través de este un grupo construye conciencia compartida, haciendo interpretable y algunas veces confrontando el sistema de organización social en el que se insertan sus vidas” (p. 2). En el siglo XIX el pueblo trabajador compartió disposiciones culturales – valores, lenguaje, tradiciones, modos de actuar colectivamente – en resistencia a la explotación y la opresión política (p. 4).

La contribución de Steinberg respecto de la tradición de Thompson es incorporar una teoría del discurso, basada en la lectura de la teoría de Bajtin. “El discurso es la práctica simbólica mediante la cual la gente crea y reproduce sus códigos culturales para crear sentido en el mundo. Sobre todo, la materia del discurso es el lenguaje, y generalmente el discurso es el proceso social que pone en movimiento el lenguaje” (p. 14). El discurso implica un diálogo situado en contextos sociales particulares.

Según el enfoque dialogal de lucha, los lenguajes representan formas de comunicación abiertas a múltiples sentidos dentro de campos discursivos hegemónicos comunes a los actores enfrentados. “Cuando desarrollan un repertorio discursivo, quienes desafían a los detentadores del poder están legitimando sus demandas dentro de la ideología de dominación existente y subvirtiendo algunas de las justificaciones esgrimidas por los poderosos” (1999a: 203). Detectar este campo común en disputa, así como los sentidos enfrentados, es entonces el objetivo del análisis. En este enfoque, el discurso es un producto multi-actor de la lucha, y su análisis no se limita al lenguaje mismo, sino a las prácticas de los sujetos enfrentados, así como de los aliados, simpatizantes y observadores en disputa.

Estas consideraciones nos llevan a formular nuestro argumento del siguiente modo. En las movilizaciones del Villazo, los trabajadores se movilizaban discursivamente dentro de nociones compartidas socialmente, entre las clases y fuerzas en disputa, con las que se identificaron y legiti-

maron sus intereses e intentaron construir una fuerza social común con sus aliados para vencer a sus opositores. La vuelta de Perón en 1973, con la legitimación de la lucha sindical y del proyecto nacionalista de desarrollo, constituyeron los ejes de un campo discursivo de las fuerzas en lucha, que fue disputado por la clase obrera, y los metalúrgicos de Villa Constitución. El tercer período peronista es la última fase del ciclo de protesta abierto por el Cordobazo, cuyos efectos son parte también de este campo discursivo en el que se enfrentaron las fuerzas. En esta ponencia presentamos algunas hipótesis de trabajo sobre la conciencia obrera, no desarrolladas en nuestros estudios previos. A partir de estas hipótesis, sostenidas en los indicios empíricos, nos interesa invitar a una revisión de los enfoques sobre la temática del clasismo y la radicalización obrera en el período.

El corpus usado para nuestra investigación se basa en la prensa comercial y política, boletines sindicales, entrevistas realizadas por el autor y citadas en la bibliografía (fundamentalmente Balech y Winter, 1985). He realizado el trabajo de campo y archivo para esta investigación durante el período 1998-2002, con visitas posteriores de archivo. El análisis también se basa en una base de datos de eventos de conflicto construida sobre noticias del diario *La capital* de Rosario registrando todas las noticias relativas a la huelga y conflicto de 1975.

Villazo, 1974

El día sábado 26 de enero se realizó una asamblea de metalúrgicos, convocada por el Movimiento Metalúrgico 7 de septiembre Lista Marrón, en el local cedido solidariamente por los compañeros de la construcción. El nombre del Movimiento significa para estos compañeros una larga lucha que sostuvieron para se fije el “Día de los Metalúrgicos”. Nos explica un compañero: “Por eso existe este nombre. Esta es auténticamente metalúrgica y que si bien no prescinde de la política hay compañeros de distintos colores (*Cuadernos de Base*, 1974: 9).





Esta entrevista se publicó en la edición especial de la revista “Militancia peronista para la liberación” el 21 de febrero, apenas una semana antes del Villazo (7 de marzo). Se trata de un documento clave en la interpretación de Cangiano (1996) del significado revolucionario de este movimiento. El documento provee un registro privilegiado de la voz de los protagonistas. El artículo es una transcripción de la entrevista, realizada a Luis Segovia, aunque en esta información en la publicación era anónima (siendo este dato provisto por Cangiano).¹

Yo les voy a hablar como trabajador que soy. La clase trabajadora de nosotros ha sido pisoteada hace varios años por la burocracia sindical y patronal. Nosotros los trabajadores somos el pilar fundamental de la economía nacional. Somos los que vamos a llevar a la Argentina a ser potencia, pero no como hablan los burócratas y los que están hablando de que la Argentina va a ser potencia. La Argentina va a ser potencia cuando la clase trabajadora haga la revolución... Y nosotros los trabajadores vamos a llevar a la Argentina a ser potencia pero cuando hagamos la revolución, cuando se acabe la explotación existente en nuestro país, recién vamos a llevar a la Argentina a ser potencia, mientras tanto vamos a vivir peleando y luchando (Cuadernos de Base, 1974: 11).

Cangiano, a partir de este fragmento, concluye que “durante la tercera presidencia de Perón, el gobierno hablaba del desarrollo de la Argentina Potencia, en el que todas las clases se aliarían para el desarrollo económico. El discurso de Segovia invirtió el discurso Peronista, destacando que la Argentina sería económicamente poderosa solo cuando la clase trabajadora hiciera la revolución” (Cangiano, 1996: 309). Esta lectura viene a tono con la interpretación del discurso de lucha como una relación de diálogo con su oponente. Las categorías clave del discurso

¹ En *Cuadernos de Base* aparece como las “Palabras de un compañero”, p. 11. Cangiano 1996, p. 308, nota 10, refiere como “testimonio de Andrés Segovia”. “Segovia era un agitador espectacular. *Sabía utilizar el lenguaje de la clase obrera* y se burlaba de Rucci que había sido el burócrata de Somisa”, escribe como participante de los hechos Kalauz (2008: 71, cursivas mías).

dominante (“Argentina potencia”, la nación) son interpretadas de otro modo por quienes contestan la hegemonía.

Esta dinámica es propia de la misma formación histórica global de la clase obrera. En su estudio de las luchas de trabajadores ingleses de 1800-1830, Steinberg analizaba la construcción de un discurso de contestación obrera a partir del nuevo discurso de la economía política liberal que se volvía hegemónica. En nuestro caso, siguiendo esta línea interpretativa, podremos notar varios “géneros de habla” en disputa. El discurso de Segovia sitúa en tres “géneros”: *del trabajo, la nación y la democracia*. Estas categorías serán disputadas e interpretadas desde un discurso de lucha opuesto al hegemónico, de lo cual el repertorio clasista produce categorías distintas (*clase, liberación nacional, revolución*).² Pero el carácter relacional reside en que entre ambos repertorios (dominante y subalterno revolucionario) operan conexiones internas, campos compartidos por ambos que funcionan como objetos de disputa.

Estos discursos forman parte de los repertorios de lucha. Esto es, en la búsqueda de la voz de los actores, estos discursos deben relacionarse como parte de las luchas. No interesa, por tanto, presentaciones de identidades sin su vinculación con los procesos de lucha en juego. Desde esta perspectiva, así, podemos recuperar fragmentos de discursos desvinculados de las luchas. Acindar publica una publicidad en la revista *Mercado* (N° 280, 19-12-1974, p. 19) en la cual dice

¿Cual es el alimento básico de nuestro país? Argentina es una nación fuerte. Por eso, necesita un alimento fuerte para mantener sus industrias, sus medios de producción, sus comunicaciones, Ese alimento es el acero. ACINDAR, empresa privada argentina, contempla esa necesidad. Y trata de adaptar su producción a la creciente necesidad de la industria nacional. Contribuyendo a que Argentina siga transformándose en un país bien alimentado.

² Los repertorios discursivos “delimitan el conjunto de significados a través de los cuales quienes desafían a los poderosos pueden articular sus demandas, y median ideológicamente la decisión de actuar de manera instrumental” (Steinberg 1999a: 204).





Este texto acompaña una página entera de la revista, en la parte inferior, debajo de la fotografía de una olla de cocina, imagen que ocupa un lugar mayor al texto.

La entrevista publicada por *Cuadernos de Base* fue realizada antes del Villazo, presenta por un lado una forma de identificación (“auténticamente metalúrgica”). Pero esta presentación será importante en la legitimidad de la acción, realizada por trabajadores, en una política hegemónica basada en el trabajo. La importancia de este elemento se lee cuando los obreros sindicalistas recuerdan que ellos eran trabajadores, que incluso combatieron el ausentismo y no atentaron contra la producción y la productividad (Andujar 1994). Para Steinberg las categorías de trabajadores y empleadores son abstracciones construidas socialmente.

El “Villazo” consistió en la movilización de los metalúrgicos, extendida a otros grupos obreros, paralizando la ciudad, y una parte significativa de la población de Villa Constitución, en apoyo al conflicto gremial de los obreros metalúrgicos de esa ciudad. Estos eventos tuvieron lugar desde el 7 al 16 de marzo (cronología en Balech y Winter 1985: 14). Las movilizaciones se destacaron por la radicalidad de su acción: huelga por tiempo indeterminado, con ocupación de las plantas, la toma de rehenes y “piquetes” de defensa, así como la huelga general de la zona (con inclusión de las localidades aledañas del departamento de Villa Constitución). Estas acciones se desarrollaron en medio de atentados violentos contra los huelguistas y cualquier apoyo a los mismos, por parte de las bandas terroristas de derecha. El “comando peronista para la reconciliación y la pacificación” hizo explotar una bomba en un comercio que había adherido a los huelguistas.

Las demandas del movimiento de huelga eran una continuidad de las ya formuladas en el sentido de la “recuperación del sindicato”. La UOM seccional Villa Constitución se encontraba intervenida por la UOM nacional desde hacía años. La huelga se detonó como respuesta al despido por parte de Acindar de los delegados de la Comisión Interna indepen-

diente de la UOM nacional recientemente elegida. Este despido fue seguido de la expulsión de los delegados del sindicato el Lunes 7. El acuerdo del día 16 concedió la exigencia de “normalización de la seccional”, con la convocatoria de elecciones en 120 días (“los famosos 120 días”), así como, por supuesto, la reincorporación de los delegados despedidos. Parte importante del Villazo, como hemos mencionado, fue la participación popular que se manifestó masivamente en apoyo de los metalúrgicos. Un aspecto de esta confrontación de fuerzas, que cambiará prontamente, es el papel político del gobierno nacional, que decidió ceder a las demandas de los trabajadores villenses.

En los días sucesivos al acuerdo del 16 de marzo, el “comité de lucha” que organizó la movilización (compuesto por las Comisiones Internas metalúrgicas expulsadas por el sindicato nacional) redactó un “informe” público de los acontecimientos. El documento repasa los acontecimientos del Villazo, en sus antecedentes y dinámica de esta disputa. La estructura argumental presenta, primero, la experiencia de sufrimiento del trabajo y la explotación. Luego, el hecho que el sindicato se encuentra en manos de dirigentes interventores, que no han elegido:

El sindicato en manos de la burocracia, las artimañas, la represión abierta o encubierta de la patronal y de la intervención sindical impedía sistemáticamente terminar con estos abusos que son conocidos por todos y cada uno de los compañeros metalúrgicos, tanto de las grandes fábricas nacionales o extranjeras, como de los talleres o fábricas chicas. Ese es el sentido de nuestra lucha por la democracia sindical, por la participación de las bases en todas las decisiones...

La solidaridad sin límite de los compañeros, obreros y trabajadores de toda la zona y de otros lugares del país, así como la expresada por el pueblo de Villa Constitución, a la par que nos llenó de alegría y nos alentó a sostener la lucha, tiene una explicación. No se trata sólo de que todos comprenden la justicia de nuestros reclamos, se trata además de necesidades y aspiraciones compartidas, de problemas comunes.





La burocracia de la UOM (aún cuando sea la más fuerte y organizada y la que con más recursos e influencia cuenta) no es la única burocracia sindical...A la lucha de los obreros contra la explotación de los patrones que se adueñan de la riqueza producida por nuestro trabajo, se suma entonces la lucha por la recuperación de los sindicatos, que tiene que servir para la defensa del salario, de las condiciones de trabajo y de vida y como un instrumento de la liberación de los trabajadores y que sirven en cambio, en manos de estos burócratas socios y apañadores de los capitalistas, como un instrumento más de la explotación y represión de los obreros...

Nosotros hemos visto al recibir esa solidaridad, hemos aprendido en el curso de esta lucha, que ésta representaba, aún en la pequeña medida de nuestro ámbito, el camino a seguir por todos aquellos que anhelan participar en la solución de los grandes problemas nacionales guiados por las ansias de liberación que anidan en la mente y en el corazón de millones de argentinos (Balech y Winter ,1985: 11-13).

Durante el año 1974, el movimiento metalúrgico combativo se desarrolló, llegando a cumplirse, no sin luchas mediante, la celebración de elecciones en la seccional (la semana del 25 al 29 de noviembre). Como resultado, la Lista Marrón venció a la Lista Rosa, representante de la UOM nacional, por 2623 votos contra 1473, con 62 votos nulos. La lucha electoral se expresó en repertorios discursivos opuestos.

Toda su campaña se basó en eso, en afiches de Perón, volantes de Perón, como que en un última instancia iba a primar el sentimiento de la gente. Y acá no hay que plantearse porque la gente dejó de ser peronista; yo creo que la gente separó muy bien los sentimientos de la realidad y ellos no lo entendieron a eso. Todo el mundo votó a Perón, es cierto. Pero en la fábrica, el Perón de la fábrica éramos nosotros porque éramos los que defendíamos sus intereses, sus derechos y los que les conseguíamos las cosas. Ellos a eso no lo evaluaron, yo creo que ellos basaron todo en el sentimiento de la gente (entrevista a Juan Actis, realizada por Ernesto Rodríguez 1994).

Retomaremos esta entrevista en las conclusiones respecto del problema de la significación política. La Lista Rosa basó su campaña en presentarse como peronistas verdaderos. En su contra, la Lista Marrón presentó como “antiburocrática, antipatronal y antimperialista”. En su programa reza: “En estas elecciones que finalmente arrancamos a la burocracia, la Marrón reafirma su lucha y toma como propio el largo historial combativo que jalona de triunfos nuestro gremio. Figuran en él ejemplos de sacrificios y entrega en la lucha contra la explotación de las patronales y por la liberación de la clase trabajadora”. Luego presenta demandas gremiales, sociales y, por último, un último grupo de consignas bajo el título “Lucharemos desde nuestro sindicato”. En éstas se lee:

La Lista Marrón, Movimiento 7 de Setiembre, sintetiza en una clara definición los tres ejes fundamentales de su accionar: antiburocrático, porque seremos fieles representantes en la dirección de nuestro sindicato. Antipatronal, porque diariamente las patronales nos despojan de nuestro salario para acumular ganancias sometiéndonos a un ritmo inhumano de trabajo en condiciones altamente insalubres. Antimperialista, porque queremos que el producto de nuestro trabajo sea para la nación, porque el imperialismo para subsistir, necesita de nuestro sometimiento y sólo independizándonos de él dejaremos de ser explotados los argentinos.

Este documento es coherente con los anteriores. En ellos se percibe una articulación de conceptos en niveles distintos. La burocracia, como dirigentes no elegidos por los trabajadores, se beneficia de la explotación que las patronales hacen a los obreros. La burocracia se impone sobre los trabajadores por la represión directa o indirecta. Por ello la lucha por la democracia sindical es parte de la lucha contra la explotación. La explotación enfrenta a los obreros contra los patrones. Pero también contra el imperialismo, ya que ambos se llevan el fruto de su trabajo. La liberación de los trabajadores es la liberación de la nación. El orden de éstos dos términos, trabajadores y nación, aparece como análogo, por ejemplo, con la noción de “explotación de los argentinos”.





La confrontación de 1975

Pocos meses de gestión sindical tuvieron los nuevos dirigentes de la seccional Villa Constitución. En marzo de 1975, una masiva represión estatal y sindical les quitará el control de la seccional, y causará significativas bajas humanas, incluyendo la prisión de sus principales dirigentes por varios años. La victoria clasista marrón de 1974 había significado un fuerte golpe sobre la burocracia sindical, la cual era, asimismo, parte del gobierno nacional. La UOM tenía una influencia clave sobre el Ministerio de Trabajo. En el mismo sentido, la victoria clasista fue tenida en cuenta por voceros de las clases dominantes fuera del gobierno. Para éstos sectores, el sindicalismo clasista de Villa Constitución formaba parte de un avance de la subversión y el terrorismo bajo nuevas formas. Esta discurso justificó la intervención represiva sobre Villa Constitución del “Operativo serpiente roja del Paraná”, que se inició el 20 de marzo.

Nosotros intuíamos que algo iba a pasar, porque habiendo ganado las elecciones, cuando íbamos allá no nos daban pelota. Intuíamos algo, a parte de lo que la prensa estaba diciendo. Los periodistas, los que hablaban, ya la TV, ya sea la radio, decían el cordón, el centro, Villa Constitución, marxista, leninista, bolchista. Estábamos viendo que algo se venía. Pero no pensábamos que era en Marzo. Pensábamos que algo nos iba a pasar, de que iban a intervenir. Todavía no pensábamos que nos podían matar (entrevista a Córdoba, Villa Constitución, 2001).

Por su parte, el informe oficial emitido horas después que las tropas de las fuerzas de seguridad se desplegarán por la zona, decía:

Informes coincidentes, detallados y verificados por organismos de seguridad e inteligencia del Estado nacional y de los gobiernos provinciales, permitieron detectar un complot de características inusuales en la Argentina. La gravedad de los hechos es de tal naturaleza que permiten calificarla como el comienzo de una vasta operación subversiva terrorista, puesta en marcha

por una deleznable minoría nacional. El escenario elegido abarcaba toda la zona industrial del río Paraná, entre Rosario y San Nicolás...

Las características de este complot serían:

1. Paralizar la producción industrial que resulte vital para la existencia del país en el área de la ribera del río Paraná comprendida entre Rosario y San Nicolás. Dicho plan tenía como epicentro la ciudad de Villa Constitución y centraba sus objetivos especialmente en la inmovilización de las plantas pesadas.
2. Copar y usurpar las delegaciones gremiales de la zona, para instalar direcciones ilegítimas, con el fin de dominar las reacciones de los trabajadores e intimidar por cualquier medio a empresarios y dirigentes.
3. Obligar a los obreros a no concurrir a sus tareas, paralizando así las líneas más importantes de producción de cada empresa...La planificación de los hechos mencionados especificaba claramente el uso del terrorismo en todas sus formas.

La categoría de terrorismo industrial, como una forma del terrorismo subversivo, estaba en el centro de la acusación de un complot. Este concepto se fue construyendo entre varios actores de la élite dominante para justificar la represión.³ La subversión es contra el orden industrial, que es la nación misma. Mariano Grondona publicó un artículo de fondo en la revista *Mercado* en el transcurso de la huelga que se iniciara reclamando la libertad de los presos sindicales del operativo represivo.

³ Esta teoría también era compartida por la Embajada de EEUU en Argentina, según se puede leer en el documento desclasificado recientemente. "Terrorismo industrial: guerra de guerrillas en la fábrica", del 2 de diciembre de 1975. El documento menciona el caso Villa Constitución. "La primera participación militar, altamente divulgada, en la guerra contra la subversión fabril ocurrió el 20 de marzo de 1975, cuando siguiendo la denuncia del Ministro del Interior de "una vasta operación subversiva" por parte del ERP en el área industrial de Villa Constitución, las tropas militares arrestaban a los dirigentes sindicales y rompían con la huelga de los obreros metalúrgicos. El fracaso del ministro de presentar pruebas a sus cargos de subversión tendieron a desacreditar toda la operación y los militares terminaron rápidamente su participación".





Es particularmente difícil determinar para la represión, ¿dónde termina la acción legítima de movilización obrera y dónde empieza el sabotaje? (...) En Villa Constitución hay disidentes democráticos y disidentes subversivos ¿cómo distinguirlos, cómo enfrentarlos entre sí, si el proceso de contestación los ha identificado? (*Mercado*, N° 304, 12-06-1975, p. 12).

También Ricardo Balbín, dirigente de la UCR, se pronunció en términos similares.

Nosotros hemos dicho en la declaración de la Convención Nacional que aparte de lo que puede ser la guerrilla ostensible, existe lo que se puede denominar una guerrilla de fábrica, entonces esto hay que examinarlo con cordura e imparcialidad porque a veces sobre la base de un hecho de protesta social se está ocultando un mal designio (*La Nación*, 16-04-1975, citado en Rodríguez y Videla, 1999: 87).

La ofensiva represiva, con su doctrina de propaganda sobre el terrorismo industrial, puso el nuevo terreno de lucha para los obreros metalúrgicos, y sectores populares solidarios a su causa. Una movilización no menor al Villazo comenzó como respuesta a la represión, con el reclamo de la liberación de los dirigentes y militantes. Como movimiento a la defensiva, se adaptaron las tácticas de lucha, pero también los repertorios discursivos en respuesta a la propaganda represiva.

La primera medida tomada en asambleas de fábrica fue la huelga por tiempo indeterminado, con ocupación de las mismas. Esta ocupación duró una semana (o 6 días, hasta el 26 de marzo), dado que los obreros evaluaron que iban a ser atacados y desalojados violentamente. Decidieron un repliegue a los barrios, desplegar la solidaridad de las familias y vecinos, e incluso generar una organización de delegados de barrio informal, coordinada desde el nuevo Comité de Lucha. La huelga metalúrgica se prolongó hasta el 19 de mayo. En estos casi dos meses se intensificó la participación de la población local y fuerzas políticas externas. Con manifestaciones masivas en el centro de la localidad, los secto-

res populares y sociales expresaron su apoyo a los huelguistas y sindicalistas. También con huelgas generales el conjunto de gremios de la zona. Asimismo, se destacó el apoyo en la provisión de alimentos y el aporte al fondo de huelga. Por su parte, la represión adquirió formas inéditas. Una vez realizado el operativo del 20 de marzo, la ciudad fue ocupada por “bandas fascistas”, de fuerzas de seguridad oficiales, pero sobre todo no oficiales (parapoliciales, o también grupos armados sindicales, de la UOM nacional, de la Juventud Sindical Peronista).

La represión y la resistencia fueron hechos de nivel político nacional, si bien estuvieron concentrados en Villa Constitución. En este sentido, se transformaron en un campo de lucha en varios niveles de análisis. Un conjunto de fuerzas políticas apoyaron a los obreros. El operativo represivo fue interpretado como una intervención policial sobre el gobierno de la provincia de Santa Fe, a tono con las previas intervenciones sobre provincias no alineadas con el Poder Ejecutivo Nacional.

Hemos registrado los eventos de acción colectiva del conjunto de actores del conflicto, no solo de los obreros. Aquí se puede seguir la participación de los actores, sus acciones, objetivos, contra quienes se expresaron. También hemos incluido como acciones las de tipo “verbal”, aquellas que consistieron en declaraciones o comunicados. De 229 eventos registrados, 76 son de tipo verbal, así como 46 incluyen comunicaciones verbales junto con acciones materiales, 51 acciones y 56 acciones armadas.

Las declaraciones (76 casos) pueden tomarse como registro del campo discursivo, de los objetivos y palabras usadas en estos enfrentamientos. Los actores que se expresaron en estas declaraciones fueron los trabajadores, mayormente pero no únicamente los metalúrgicos de Villa Constitución (15 casos), sindicatos (20), las fuerzas políticas (16), el gobierno (8), organizaciones populares (5), empresas (5), fuerzas de seguridad (4) y varios con menos casos. Las fuerzas políticas (los partidos políticos de oposición al gobierno del Partido Justicialista), fundamentalmente, pidieron por la “libertad de los presos políticos” (6 casos), más aún





que los mismos trabajadores o sindicatos. Nos referimos a este conjunto de declaraciones, ya que los trabajadores hacían la huelga y manifestaciones con el objetivo central de la libertad de los presos y la devolución de la seccional sindical. Es decir, hacían esta demanda principalmente mediante la acción colectiva directa, y, además, mediante una acción larga que se prolongó por casi dos meses, que fue la huelga por tiempo indeterminado de los obreros metalúrgicos de Villa Constitución.

De la lectura de la lista de las palabras con las que se expresan los fines de la acción, podemos presentar alguna síntesis en relación a las palabras principales que identificaron los campos de lucha y los sentidos. El operativo represivo identifica a la “subversión” como su oponente. Esta categoría, por supuesto, es sustentada por el gobierno, las fuerzas de seguridad, pero también por algunos sindicatos (declaraciones “contra la subversión”). En oposición a esto, se ubica la denuncia de la “represión”, el pedido de la “libertad de los presos”. Libertad a los presos (35 casos), operativo anti-subversivo (18), impedir las concentraciones de masas (11), contra la represión (10), fueron los objetivos explícitos declarados por los actores más frecuentes (sobre el total de las acciones colectivas, verbales y materiales). Estas palabras, que describen los objetivos fijados por los actores para su acción, se acompañan, por el lado de la “libertad”, con la “huelga”, “solidaridad con los obreros”, “normalización o recuperación del sindicato”.

Tratándose de declaraciones en el curso de la protesta contra la represión, el conjunto de los discursos están dominados por la represión misma y la identificación que ésta hizo de los oponentes como subversivos y terroristas. La resistencia a la represión, por tanto, se expresó contra esta identificación justificadora. No son los terroristas el objetivo de la represión, sino representantes sindicales democráticos, defensores de los intereses de los trabajadores. Los dos repertorios discursivos se contraponen, pero la diferencia surge de relaciones mutuas. Más bien, el discurso de resistencia tiene que presentar a su oponente y así mismo de un modo distinto, pero aceptando el campo propuesto por su enemigo.

Los objetivos de la lucha son legítimos en términos de la democracia y el campo de las demandas sindicales, que es puesto como el espacio hegemónico de la lucha. La protesta buscará mostrar lo representativo de los presos en términos de los trabajadores e incluso de la comunidad popular.

El conflicto metalúrgico y obrero de este período en Villa se caracteriza por la presencia de la violencia política, sea contra la militancia como desde las organizaciones políticas armadas militantes contra fuerzas de seguridad del estado, oficiales o ilegales (“Triple A”, matones sindicales o de la empresa), e incluso contra representantes de las empresas (hubo varios secuestros y asesinatos a gerentes en Villa Constitución). Hemos realizado una descripción de la dinámica de la violencia en otro trabajo (Santella, 2009). Aquí vale considerar, sin embargo, el asunto de la influencia de la violencia sobre el mismo conflicto de 1975 desde el punto de vista de los repertorios discursivos. Durante el conflicto se realizaron acciones armadas de solidaridad con los trabajadores. Incluso más, las organizaciones venían a proponerse como brazo político armado del movimiento obrero. Hasta que punto esta dinámica se verificó es parte del debate político y académico. Cangiano (1996) dedica una parte considerable de su tesis a indagar este problema.

Durante el conflicto, la violencia de la represión (53 acciones) fue respondida con acciones armadas guerrilleras (13 acciones). La justificación de la acción guerrillera excede las demandas del movimiento obrero clasista y coloca, tanto por su misma acción como por el discurso en una perspectiva revolucionaria de construcción de la dualidad de poder contra el estado.⁴ Hemos codificado los objetivos de las acciones guerrilleras en estas categorías. Contra la represión (1 caso), atentado físico a personas (2), destrucción de depósito (1), emboscada a policías (1), intento de re-

⁴ En otro lugar, hemos argumentado, en base a la evidencia empírica disponible en la literatura especializada, que el desarrollo de la dualidad del poder no se cumple en la práctica, más allá de la estrategia revolucionaria de las organizaciones (ver Santella 2017, cap. 7).





cuperación (1), pertrechamiento (1), propaganda armada (2), sin datos (4). Estas acciones fueron respuesta a las de las fuerzas de seguridad, las cuales mayormente consistieron en el mismo operativo anti-subversivo (15), e impedir concentraciones de personas (11). La mayoría de las acciones guerrillas no contienen declaraciones de sus intenciones. Tenemos registro de dos extensas declaraciones vinculadas a acciones guerrilleras. El 23 de marzo, Montoneros asesina al subjefe de policía de Villa Constitución, Telémaco Ojeda, y publica lo siguiente.

Parte de guerra N° 3. En la fecha los pelotones de combate Lato, Paula y Evita procedieron a ejecutar al Subjefe de Policía de Villa Constitución, el torturador Telémaco Ojeda. Sobre él pesaban los cargos de haber formado e instruido el SAR, de reconocida trayectoria como grupo especial de tortura durante la dictadura de Lanusse. Pero por sobre todas las cosas, esta acción es en respuesta al atropello cometido por las Fuerzas Represivas, en todos los pueblos del Cordón Industrial, inspirada y planificada desde el Gobierno Nacional, Antipopular, Proimperialista y Represivo de Isabel, López Rega y el vanderismo. Se equivocan esta sarta de Gorilas, como también hicieron Aramburu, Onganía y Lanusse, si piensan que al pueblo peronista se lo corre con palos. Nosotros sabemos cuales son nuestros dirigentes y cuáles son nuestros enemigos y sabemos defenderlos y combatirlos, desde la legalidad o en la resistencia. Quienes nos combaten con políticas les responderemos como auténticos dirigentes Peronistas; a quienes nos combaten con la Fuerza les responderemos violentamente cuando y donde más les duele. PERON O MUERTE, VIVA LA PATRIA, HASTA LA VICTORIA MI GENERAL! 23-03-75 (en Balech y Winter, op. cit., p. 56).

Los objetivos de esta acción guerrillera se inscriben dentro de los mismos del movimiento obrero, sea por las demandas sindicales, como por la ideología popular que se referencia en Perón y el auténtico peronismo. Esta fue, por supuesto, la estrategia de Montoneros, Peronismo de Base y las organizaciones del peronismo revolucionario. No obstante, la misma acción tomada (“la resistencia”, es decir la acción colectiva ar-

mada, como alternativa a la “legalidad”) tiene un significado que excede los objetivos del discurso obrerista sindical. Antes de desarrollar este problema, veamos la declaración respecto otra acción guerrilla, esta vez de una organización no peronista, sino marxista socialista.

Luego de la vuelta al trabajo, levantada la huelga el 19 de mayo, los empresarios no cumplieron lo acordado, en particular respecto de no tomar represalias. Ante ello, la organización Poder Obrero-Brigadas Rojas, secuestra a un gerente de la empresa Villber que no cumplía con el acuerdo. Posteriormente al hecho, la organización justifica así su acción.

Ante la acción de las Brigadas Rojas la prepotencia patronal bajó el copete y cedió de inmediato. Un excelente ejemplo de un accionar militar profundamente ligado a la situación de masas y sus luchas. Una línea de acción que, mal que les pese a los pacifistas, no suplanta ni pretende suplantar al movimiento de masas, lo fortalece y lo ayuda a desarrollarse, a la par de acumular fuerzas en una dirección militar revolucionaria. La actitud de las bases fue de avalar en asamblea la acción, a pesar de los intentos pacifistas para evitarlo (*El obrero*, órgano de la Organización Comunista Poder Obrero, N° 13, julio de 1975, p. 10).

En ambos grupos guerrilleros, el discurso se ajusta a las demandas obreras. La vinculación con el peronismo, cuando se hace, es tomado como parte de la identidad misma de los obreros. Sin embargo, la “legalidad o la resistencia” se convertía en una bifurcación en las formas de acción, con una significación política, más allá del discurso hablado. Los medios de acción para seguir objetivos no revolucionarios, eran revolucionarios, e implicaban, de este modo, un sentido práctico que se oponía radicalmente a la hegemonía discursiva. Del mismo modo la radicalidad práctica del repertorio de acción obrera (las ocupaciones y las formas de resistencia) excede el repertorio discurso dirigido a la legitimidad de las demandas obreras.



Conclusiones



¿Con que discursos e identidades los trabajadores enfrentaron a sus oponentes? ¿De que modo los repertorios discursivos fueron parte de estas confrontaciones? En este trabajo hemos tomado de modo sintético un conjunto de eventos de conflicto en las luchas sindicales y políticas de los obreros metalúrgicos (y sus mujeres y familias) en los años 1974 y 1975 en Villa Constitución. El objetivo de este análisis es destacar las luchas en el plano del discurso, en el modo en que los obreros militantes presentan las injusticias y los argumentos para luchar contra éstas. Siguiendo la teoría de los diálogos de lucha, entendemos que este modo de identidad subalterna estará condicionado por un campo hegemónico discursivo. En este sentido, hemos mostrado fragmentos de discurso de la empresa Acindar, el nuevo gobierno peronista e intelectuales de los sectores dominantes como parte activa de la respuesta obrera.

La bibliografía de estudios de este caso es abundante. Sin embargo, la problemática de este trabajo ha sido planteada especialmente por la contribución de Cangiano (1996).

Hemos mencionado antes que el enfoque de la acción como lenguaje tendía a reificar en el discurso hablado el sentido subjetivo y práctico de la acción. Cangiano reconoce este problema e intenta combinar el enfoque del lenguaje con el de la experiencia aunque sin modificar la teoría misma citada. En esta ponencia, hemos ensayado una interpretación a partir de una teoría del discurso que se define por el carácter relacional y abierto del discurso lenguaje cuya significación se vincula con la práctica conjunta de varios actores.

La conclusión central de Cangiano es que el significado “revolucionario” de las luchas se enmarcó en el peronismo de los trabajadores. Sin embargo, el argumento central de la autora expresa que los obreros no eran revolucionarios e incluso buscaron diferenciarse de la izquierda revolucionaria. Pero en la conclusión esta observación, central en la investigación, parece contradecirse. ¿En que consistía el carácter revolucionario

de su lucha y de que modo vinculaban la ideología popular peronista con su entendimiento de la revolución? Cangiano responderá que ni el discurso ni la práctica expresan un sentido revolucionario desde la perspectiva popular sino que, cuando aparece, se trata del fantasma que construyen las clases dominantes.

Como sostiene Cangiano, la argumentación clave de la tesis se encuentra en la interpretación del discurso de Luis Segovia que hemos mostrado más arriba. En este discurso, la “revolución” es el modo de alcanzar los objetivos comunes fijados por el gobierno peronista y la ideología de la Argentina potencia.

Por tanto, no designa a la revolución como se entiende tanto por la teoría revolucionaria clásica que encarnaban las organizaciones que tenían ese programa. Más bien, este discurso se interpreta como una negociación de significado entre el peronismo de las bases obreras y el discurso revolucionario. La acción guerrillera desarrolló este discurso como hemos visto en el documento de Montoneros pero en función de objetivos de poder revolucionario. En el mismo sentido, si leemos toda la publicación *Cuadernos de Base* de la revista *Militancia peronista para la liberación* (1973-1974) vemos claramente la línea editorial en el sentido de vincular el peronismo de los obreros con la estrategia revolucionaria y con la teoría marxista. El discurso de Segovia, y con él el peronismo de los trabajadores es, entonces, una política de la identidad obrera (resultado de una estrategia). Es cuestionable que represente el sentir homogéneo de los trabajadores, que se encontraba dividido y confrontado por diversos proyectos (la empresa, el peronismo ortodoxo, y las fuerzas revolucionarias peronistas y no peronistas).

Por último, en vez de ver el peronismo obrero como un proceso, Cangiano tiende a naturalizarlo. Esto puede percibirse en otra línea argumental sobre la relación entre peronismo y política. Así como los obreros habrían rechazado a la izquierda revolucionaria, esto habría sido parte de un rechazo a la política misma que expresaría una herencia fundamental de la ideología peronista. Sin embargo, la separación entre el sindicalismo





y la política es parte de la ideología hegemónica más amplia, de la cual el peronismo podría formar parte pero de ninguna manera su característica distintiva. Introducir esta separación como ideología del peronismo convierte a éste en un sujeto ideológico omnicompreensivo, que lo explica todo, lo cual no ayuda a explicar la dinámica específica por la cual influye en la práctica social y política.

Bibliografía

Andujar, A. (1994). El sindicalismo combativo: las luchas de la clase obrera de Villa Constitución (1974-1975). En P. Berrotarán, P. Pozzi, (Comps.), *Estudios inconformistas sobre la clase obrera argentina, 1955-1989*(pp. 115-175). Buenos Aires: Letra Buena.

Andujar, A. y Santella, A. (2007). *El Perón de la fábrica éramos nosotros*. Buenos Aires: Ediciones El subte.

Balech, M. y Winter, J. (1985). *La lucha por la democracia sindical en la UOM de Villa Constitución*. Buenos Aires: Winter editor.

Barraza, J. A. (2018). *El Villazo. Un análisis desde una perspectiva clasista*. Buenos Aires: Biblos.

Basualdo, V. (2010). Labor and structural change: shop-floor organization and militancy in Argentina industrial factories (1943-1983). PhD thesis, Columbia University, New York.

Cangiano, M. C. (1996). *What did it mean to be a revolutionary? Peronismo, clasismo and the steel workers of Villa Constitución, Argentina, 1945-1996*. PhD thesis, State University of New York.

Crivaro, O. (2018). *Villazo. La gran gesta obrera en Villa Constitución. Lecciones de una lucha clasista y antiburocrática en el sur de Santa Fe*. Buenos Aires: IPS.

Cuadernos de Base, N° 12, publicación de la revista *Militancia peronista para la liberación*, no. 35, 21 de febrero de 1974.

Kalauz, R. J. (2008). *Sentencia para un complot. 1975, Villa Constitución*. Buenos Aires: Lumiere.

Paulón, V. (2012). *Una larga huelga. Historias de metalúrgicos*. Buenos Aires: Desde el subte.

Porcu, A. (2005). *Cómo influyó en mi conciencia el Villazo*. Santa Fe: Imprenta Lux.

Rodríguez, E. J., y Videla, O.(Comps.) (2013). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Gobierno de Santa Fe.

Santella, A. (2003). "Los setentas y el movimiento clasista en la Argentina. Una crítica a la tesis de Cangiano". *Razón y Revolución* 11, pp. 57-72. Buenos Aires.

Santella, A. (2009). Las guerras obreras en la Argentina. Villa Constitución 1973-1976. En I. Izaguirre (dir.) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983* (pp. 283-306). Eudeba: Buenos Aires.

Santella, A. (2017). *Labor conflict and capitalist hegemony*. Chicago: Heymarket.

Stedman Jones, G. (1989). *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa (1832-1982)*. Madrid: Siglo XXI.

Steinberg, M. W. (1999a). El rugir de la multitud: repertorios discursivos y repertorios de acción colectiva de los hiladores de seda de Spitafields, en el Londres del siglo XIX. En J. Auyero (Comp.). *Caja de herramientas. La cultura en la sociología norteamericana* (pp. 199-236). Unqui: Bernal, Unqui.

Steinberg, M. W. (1999b). *Fighting words. Working-class formation, collective action, and discourse in early nineteenth-century England*. Ithaca: Cornell University Press.

